

**FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP**
CODIGO: S-002
Versión: 2.01
Fecha:
05/01/2018

Dependencia:

SECRETARIA DE SALUD

Fecha:

27/12/2025

ACTO ADMINISTRATIVO**DATOS DEL CONTRATO**

Valor Contrato:	\$42,000,000.00	Valor a Pagar:	\$4,200,000.00
Número:	359	Fec. Suscripción:	Feb 28 2025
N° CDP:	59	Fecha:	Ene 21 2025
N° RP:	835	Fecha:	Feb 28 2025
Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales -FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE SERVICIOS DE SALUD		Período a pagar:
Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI
Suspensión No.:		En tiempo:	
Prorroga No.:		En tiempo:	

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el Fortalecimiento de las Redes Integrales de Prestación de Servicios De Salud Con Enfoque En Atención Primaria en Salud del Departamento de Bolívar

FORMA DE PAGO:

El valor total estimado del contrato es la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000,00) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000,00) M/CTE, que se tramitarán mes vencido a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor.

PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar y factura (cuando aplique).

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA		
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X
Dirección:	0		
Número de Teléfono:	0	FAX:	
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros:	X
	Número:	50487123384	Banco:
	BANCOLOMBIA		

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:		Regimen: N.A.
	Gran Contribuyente:		Autoretenedor:		
	He verificado de esta información frente al RUT:				SI: x NO:

INFORME DEL SUPERVISOR**AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD**

El contratista presentó el informe correspondiente:	SI: X	NO:	# de folios:
El informe cumple con lo estipulado en el contrato:	SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI
Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas:	ok		
		Fecha:	Dic 27 2025

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:	Aportes a Salud		Aportes a Pensión				
Valor pagado	\$210,000.00	Periodo	NOVIEMBRE	Valor pagado	\$272,200.00	Periodo	NOVIEMBRE
Comprobante de pago Número:	7998612500		Comprobante de pago Número:	7998612500			
Fecha de pago:	Dic 5 2025		Fecha de pago:	Dic 5 2025			
Persona Jurídica:	Aportes a ARL		NOTA:				
Valor pagado	\$8,800.00	Periodo	NOVIEMBRE				
Comprobante de pago Número:	7998612500						
Fecha de pago:	Dic 5 2025						

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

APLICACION RETENCION

Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos".

Anexos: Copia de aporte de pensión **SI**Copia de aporte de salud **SI**Cuenta de Cobro **SI**

FIRMA CONTRATISTA: D1F64EAF-8C2A-4196-99CD-6A2F317C9AB1

NOMBRE CONTRATISTA: LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA

C.C.: 73129720



FIRMA SUPERVISOR: CC0A72F3-F289-4B18-8BDC-0AF7B9F383BD

NOMBRE SUPERVISOR: ESTHER MARIA MERCADO BERMUDEZ

CARGO: ÍDER COORDINADOR CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS - CRUE





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Dic 27 2025

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Nov 28 2025 - Dic 27 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA

Identificación: 73129720

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número: 359	Fec. Suscripción: Feb 28 2025	Fecha de iniciación: Feb 28 2025
	Duración:	Meses: 10	Días: 0
			Fecha de terminación: Dic 27 2025

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el Fortalecimiento de las Redes Integrales de Prestación de Servicios De Salud Con Enfoque En Atención Primaria en Salud del Departamento de Bolívar

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Realizar las funciones inherentes al contrato conforme al cronograma de actividades mes a mes de acuerdo con los subprocesos del CRUE., con visto bueno del supervisor o interventor para su aprobación, conocimiento y seguimiento. Las actividades del contratista se realizarán de manera presencial en las instalaciones del CRUE Departamental de acuerdo con cronograma definido por la líder del CRUE y socializado mes a mes.

Realice en el mes de 28 de NOVIEMBRE al 27 de DICIEMBRE del 2025. Turnos de 24 horas cada 3 días en forma presencial en el día y disponibilidad en las noches de acuerdo con el cronograma presentado para el mes.

Apoyar en la gestión de regulación de los pacientes.

Apoye la regulación de pacientes notificados al CRUE Departamento de Bolívar y de otros CRUE de otros departamentos que solicitaron apoyo

Atender todas las consultas relacionadas a través del Centro de Regulador de Urgencias Emergencias y diligenciar las bases de datos

Apoye la regulación de pacientes notificados con el interés en Salud Pública: Dengue, Lesionados por minas artefactos explosivos, Desnutrición en menor de 5 años, emergencias obstétricas e intoxicaciones

Realizar seguimiento a los bancos de sangre y servicios transfusionales, del departamento, con el fin de garantizar el acceso oportuno y suficiente a sangre y componentes sanguíneos seguros.

Atendí y se resolví consultas realizadas por los municipios de TURBACO, TURBANA, ARJONA, MARIA LA BAJA, CLEMENCIA, SANTA CATALINA

Recibir las notificaciones de eventos de salud pública que reporten al CRUE y realizar las gestiones pertinentes.

Apoye la regulación de pacientes de la ruta ACV y de RIAMP que fueron notificados al CRUE Bolívar

Recibir las notificaciones de eventos de salud pública que reporten al CRUE y realizar las gestiones pertinentes.

Cumplí con lo establecido en el manual de procesos y procedimientos del CRUE Bolívar

Visitar a las IPS reportadas en las anomalías de la respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres y presentar informe a la dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios

Se estuvo atento a las solicitudes presentadas las cuales para este periodo no tuvieron novedad.

. Presentar los casos problemas presentado durante la respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres, elaborar y presentar plan de mejora.

Casos problemas en este periodo fueron las salidas de urgencia de los municipios de santa rosa sur, simiti, pinillos, mompox.

Cumplir con lo establecido en el manual de procesos y procedimientos del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres de Bolívar.

Se estuvo atento a la regulación de pacientes reportado al correo y Smart crue, con el fin de garantizar atención oportuna

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

D1F64EAF-8C2A-4196-99CD-6A2F317C9AB1

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA

C. C. :

73129720





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS

CODIGO: Safe 001
Versión: 2.01
Fecha:
02/01/2018

Dependencia:

SECRETARIA DE SALUD

En Turbaco, a los Veintiocho (28) de Febrero de 2025, se reunieron LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA, identificado con CC No 73129720, en su calidad de Contratista y ESTHER MARIA MERCADO BERMEDEZ en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 359 de 2025.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO	Número:	359	Fec. Suscripción:	Feb 28 2025	Fecha de iniciación:	Feb 28 2025
	N° CDP:	59	Fecha:	Ene 21 2025	Fecha de terminación:	Dic 27 2025
	Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales -FORTALECIMIENTO DE LAS REDES INTEGRALES DE				EGRALES DE
	N° RP:	835	Fecha:	Feb 28 2025	Duración: Meses	10
			Días			0
Valor Contrato:	Cuarenta y dos millones de pesos mcte(\$42,000,000.00)					

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión, fortalecer las acciones y actividades contempladas en el Fortalecimiento de las Redes Integrales de Prestación de Servicios De Salud Con Enfoque En Atención Primaria en Salud del Departamento de Bolívar

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Realizar las funciones inherentes al contrato conforme al cronograma de actividades mes a mes de acuerdo con los subprocesos del CRUE., con visto bueno del supervisor o interventor para su aprobación, conocimiento y seguimiento. Las actividades del contratista se realizarán de manera presencial en las instalaciones del CRUE Departamental de acuerdo con cronograma definido por la líder del CRUE y socializado mes a mes. 2. Asistir a las reuniones, mensuales, de planeación, seguimiento y evaluación de actividades convocadas por la líder del CRUE Departamental. 3. Apoyar en la gestión de regulación de los pacientes. 4. Atender todas las consultas relacionadas a través del Centro de Regulador de Urgencias Emergencias y diligenciar las bases de datos. 5. Realizar seguimiento a los bancos de sangre y servicios transfusionales, del departamento, con el fin de garantizar el acceso oportuno y suficiente a sangre y componentes sanguíneos seguros. 6. Recibir las notificaciones de eventos de salud pública que reporten al CRUE y realizar las gestiones pertinentes. 7. Visitar a las IPS reportadas en las anomalías de la respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres y presentar informe a la dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios. 8. Presentar los casos problemas presentado durante la respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres, elaborar y presentar plan de mejora. 9. Asistir a las reuniones del comité de vigilancia en salud y presentar informe. 10. Socializar cada mes el Reglamento Sanitario Internacional a una (1) institución con servicios de urgencias, servicios de mediana complejidad. 11. Socializar cada mes a 15 personas que laboran en los servicios de urgencias, Atención Prehospitalaria Los Protocolos de Urgencias, Atención Prehospitalaria, Toxicología, Sistema de Comando de Incidente, Protocolo de Gestión de Órganos para que respondan oportunamente ante las emergencias y desastres que enfrenten. 12. Mantener la responsabilidad de la respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres. 13. Apoyar a través de respuestas los procesos jurídicos relacionados con el Centro Regulador de Urgencias, Emergencia y Desastres-CRUE. 14. Realizar la atención prehospitalaria en casos de emergencias y desastres o eventos masivos. 15. Entregar, al supervisor del contrato, la última semana de cada mes el plan de trabajo a ejecutar el siguiente mes, presentar informe mensual de actividades realizadas de conformidad con la fecha de contratación, un consolidado al finalizar el término pactado en el contrato, presentar informe mensual de actividades realizadas y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato informe de actividades. 16. Cumplir con lo establecido en el manual de procesos y procedimientos del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres de Bolívar. 17. Al finalizar la vigencia del contrato, el contratista deberá presentar una carpeta compilatoria que contenga todos los informes mensuales presentados durante la ejecución del contrato, de manera

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA		
Identificación:	73129720		
Dirección:	0		
Número de Teléfono:	0	CEL	0
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN (1) PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA MEDICINA O ENFERMERIA CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN URGENCIAS		

7029B7FC-AC25-4296-B60B-9049BD95990A

E94FCADB-87B2-4AF5-9F21-0CBBF91D4A05

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA

C.C.: 73129720

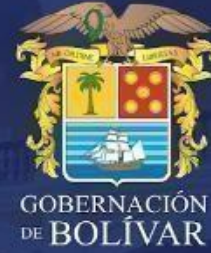


FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: ESTHER MARIA MERCADO BERMEDEZ

CARGO: LÍDER COORDINADOR CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS - CRUE





SECRETARIA DE SALUD INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de Servicios profesionales para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto de inversión fortalecimiento de la continuidad e integralidad en la atención en salud de la población en situaciones de urgencias, emergencias o desastres a través del centro regulador de urgencias en los municipios del Departamento de Bolívar.

PROGRAMA: Aseguramiento y Prestación de Servicios-DAPS – Centro Regulador de urgencias, emergencias y desastres-CRUE de Bolívar

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA

No DE CONTRATO: SS-359-2025

FECHA DE INICIO: 11/02/2025

TERMINO DEL CONTRATO: 27/12/2025 **Duración:** 11 MESES

SUPERVISOR (A): ESTHER MARIAMERCADO BERMUDEZ – CRUE

PERIODO DE ACTIVIDADES XI: 28 de NOVIEMBRE al 27 de DICIEMBRE del 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Realizar las funciones inherentes al contrato conforme al cronograma de actividades mes a mes de acuerdo con los subprocesos del CRUE.

Con visto bueno del supervisor o interventor para su aprobación, conocimiento y seguimiento. Las actividades del contratista se realizarán de manera presencial en las instalaciones del CRUE Departamental de acuerdo con cronograma definido por la líder del CRUE y socializado mes a mes.

Realice en el mes de 28 de NOVIEMBRE al 27 de DICIEMBRE del 2025. Turnos de 24 horas cada 3 días en forma presencial en el día y disponibilidad en las noches de acuerdo con el cronograma presentado para el mes.

<p>2. Asistir a las reuniones, mensuales, de planeación, seguimiento y evaluación de actividades convocadas por la líder del CRUE Departamental.</p>	<p>Apoye la regulación de pacientes notificados al CRUE Departamento de Bolívar y de otros CRUE de otros departamentos que solicitaron apoyo</p>
<p>3. Apoyar en la gestión de regulación de los pacientes.</p>	<p>Apoye la regulación de pacientes notificados con el interés en Salud Pública: Dengue, Lesionados por minas artefactos explosivos, Desnutrición en menor de 5 años, emergencias obstétricas e intoxicaciones</p>
<p>4. Atender todas las consultas relacionadas a través del Centro de Regulador de Urgencias Emergencias y diligenciar las bases de datos.</p>	<p>Atendí y se resolvió consultas realizadas por los municipios de TURBACO, TURBANA, ARJONA, MARIA LA BAJA, CLEMENCIA, SANTA CATALINA.</p>
<p>5. Realizar seguimiento a los bancos de sangre y servicios transfusionales, del departamento, con el fin de garantizar el acceso oportuno y suficiente a sangre y componentes sanguíneos seguros.</p>	<p>Apoye la regulación de pacientes de la ruta ACV y de RIAMP que fueron notificados al CRUE Bolívar</p>
<p>6. Recibir las notificaciones de eventos de salud pública que reporten al CRUE y realizar las gestiones pertinentes.</p>	<p>Cumplí con lo establecido en el manual de procesos y procedimientos del CRUE Bolívar</p>
<p>7. Visitar a las IPS reportadas en las anomalías de la respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres y presentar informe a la dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios.</p>	<p>Se estuvo atento a las solicitudes presentadas las cuales para este periodo no tuvieron novedad.</p>
<p>8. Presentar los casos problemas presentado durante la respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres, elaborar y presentar plan de mejora.</p>	<p>Casos problemas en este periodo fueron las salidas de urgencia de los municipios de santa rosa sur, simiti, pinillos, mompox.</p>
<p>9. Cumplir con lo establecido en el manual de procesos y procedimientos del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres de Bolívar.</p>	<p>Se estuvo atento a la regulación de pacientes reportado al correo y Smart crue, con el fin de garantizar atención oportuna</p>

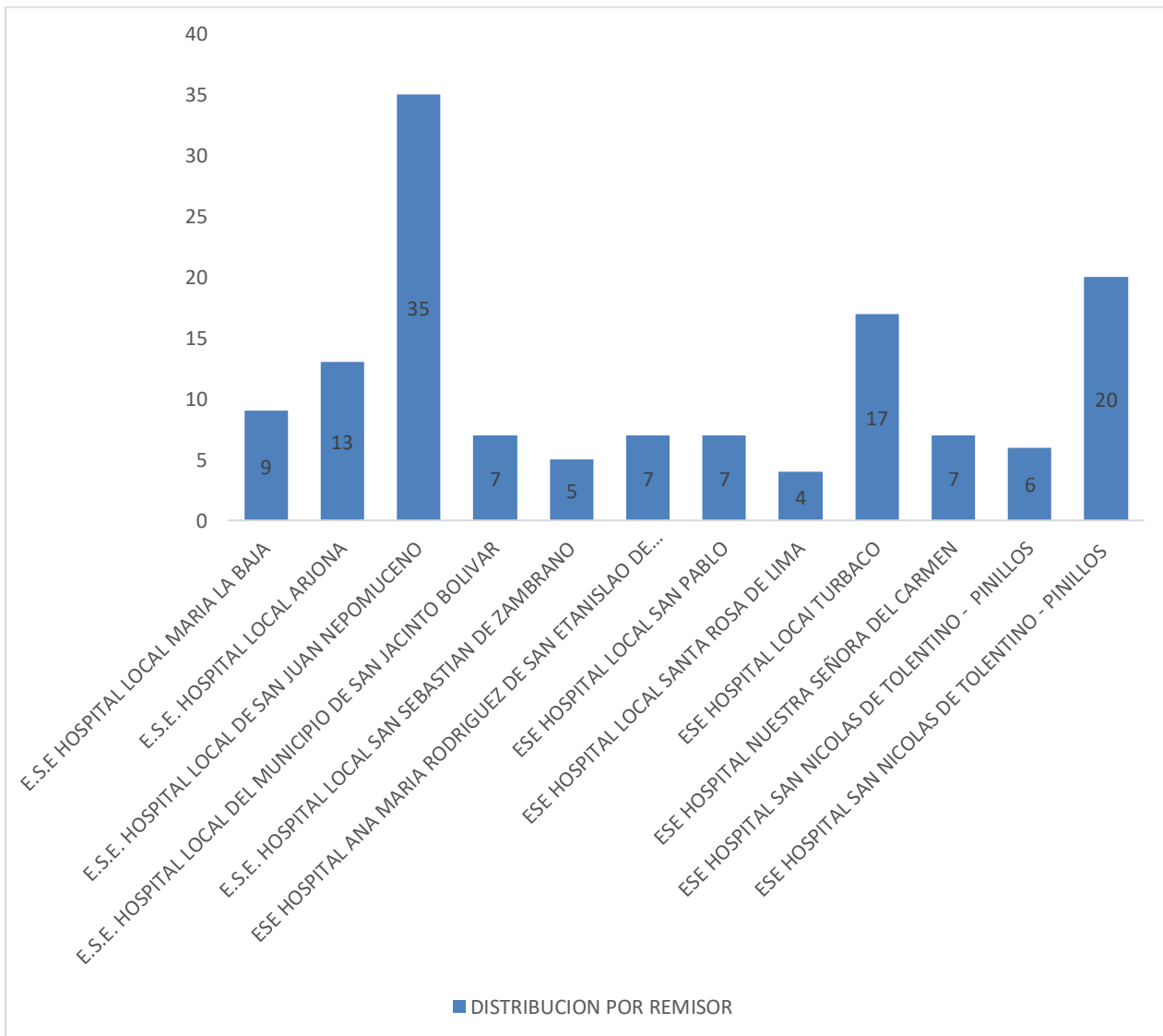
Para este periodo se trabajó con los siguientes radios operadores, anexo tabla.

Se recibieron 161 remisiones de las cuales se trabajó con los siguientes radios operadores.

MEDICO INICIAL	LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA
RADIO OPERADOR INICIAL	Total
ALICIA NICOLASA GUARDO VALDEZ	1
CLAUDIA CECILIA CHAVEZ MARIMON	11
CLAUDIA GONZALEZ MEZA	34
EDITH MARGARETTH MEJIA BERRIO	11
IGNACIO USECHE BATISTA	42
lourdes jimenez	30
MARIANA JIMENEZ GUZMAN	22
SIXTO ENRIQUE GUARDO MARMOL	10
Total general	161

Distribución por remitisor.

MEDICO INICIAL	LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA
REMITOR	Total
E S E CENTRO DE SALUD CON CAMA ARROYOHONDO	1
E.S.E HOSPITAL LOCAL MARIA LA BAJA	9
E.S.E. HOSPITAL LOCAL ARJONA	13
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO	35
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR	7
E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE ZAMBRANO	5
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	1
ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARA CASTILLO	2
ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS CORDOBA BOLIVAR	2
ESE DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE	4
ESE HOSPITAL ANA MARIA RODRIGUEZ DE SAN ETANISLAO DE KOTSKA	7
ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR	1
ESE HOSPITAL LOCAL DE CLEMENCIA	2
ESE HOSPITAL LOCAL SAN PABLO	7
ESE HOSPITAL LOCAL SANTA ROSA DE LIMA	4
ESE HOSPITAL LOCAL TURBACO	17
ESE HOSPITAL LOCAL TURBANA	2
ESE HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA	1
ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO	2
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	7
ESE HOSPITAL SAN NICOLAS DE TOLENTINO - PINILLOS	6
ESE HOSPITAL SAN NICOLAS DE TOLENTINO - PINILLOS	20
HOSPITAL LOCAL SANTA MARIA DE MOMPOX	1
UNIDAD OPERATIVA LOCAL JOSE ISABEL VILLAREAL TORRES DE VILLANUEVA	2
UNIDAD OPERATIVA LOCAL SAN ROQUE DE SAN CRISTOBAL	3
Total general	161

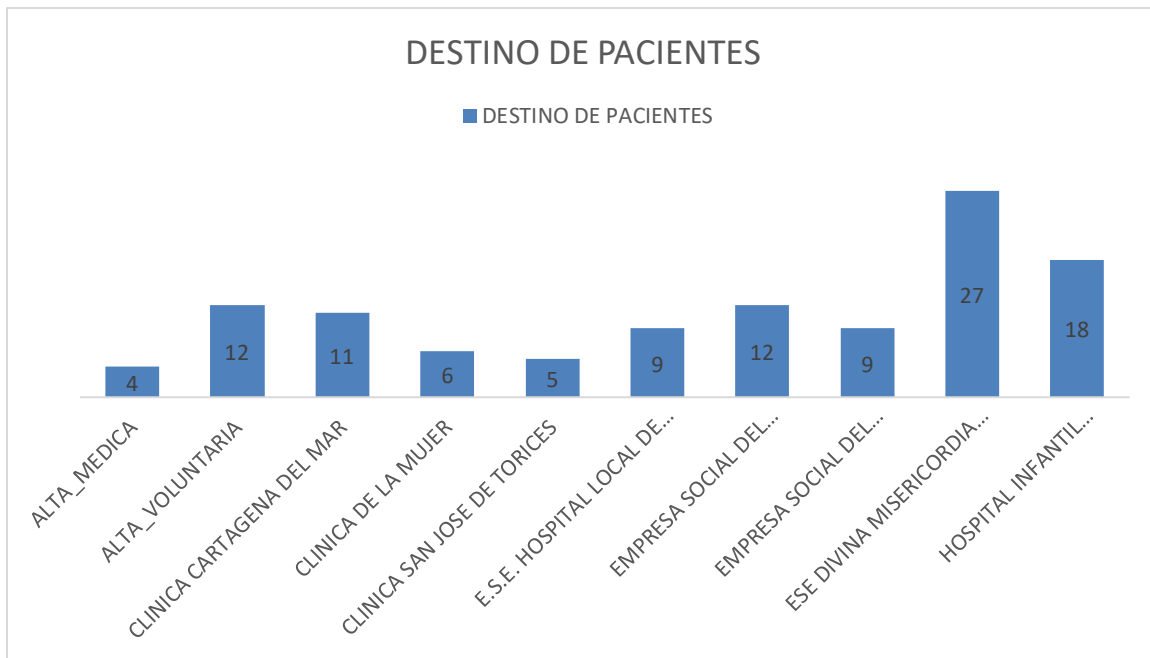


Los municipios con mayor reporte fueron mara la baja con 9 remisiones, Arjona con 13 remisiones, san juan con 35 remiiones, san Jacinto con 7 remisiones, zambrano con 5 remisiones, san Estanislao 7 remisiones, san pablo 7 remisiones, santa rosa de lima 4 remisiones, Turbaco 17 remisiones, el Carmen 7 remisiones, pinillos 26 remisiones.

Destino de pacientes.

Los pacientes fueron ingresados en las siguientes ips

MEDICO INICIAL	LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA
DESTINO	Total
ALTA_MEDICA	4
ALTA_VOLUNTARIA	12
CANCELADO	1
CEMIC	1
CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR SA	2
CLINICA CARDIOVASCULAR JESUS DE NAZARET	2
CLINICA CARTAGENA DEL MAR	11
CLINICA CRECER	1
CLINICA DE LA MUJER	6
CLINICA GENERAL DEL CARIBE	2
CLINICA GENERAL DEL NORTE	2
CLINICA LA NUESTRA	3
CLINICA SALUD SOCIAL DE SINCELEJO	4
CLINICA SAN JOSE DE TORICES	5
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO	9
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO	12
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	9
ESE DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUE	27
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	4
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE SIMITI	3
FIRE	3
FUGADO	2
FUNDACION CARDIOVASCULAR DE BUCARAMANGA	1
FUNDACION CLINICA INTEGRAL DE SINCELEJO	1
FUNDACION JUAN CARLOS MARRUGO VEGA	4
FUNDACION NIÑOS DE PAPEL	1
GESTION SALUD IPS	4
HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA	18
HOSPITAL MAGDALENA MEDIO	1
HOSPITAL REGIONAL DE AGUACHICA	3
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	1
IPS NIÑO JESUS DE SINCELEJO	1
MEDICOS VALLEDUPAR	1
Nacer Mompox Ips S A SNacer Mompox Ips S A S	1
NEURO INTEGRAL IPS	1
NUEVO HOSPITAL DE BOCAGRANDE	1
VIRREY SOLIS SA	1
Total general	161



Los pacientes fueron ingresados en las siguientes IPS, 4 por alta médica, 13 por alta voluntaria, 11 en clínica Cartagena del mar , 6 en clínica de la mujer, 5 en torices, 9 en san juan, maternidad 12, hospital universitario 9, divina misericordia 27 y 18 en el hospital infantil.

LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA
cc. 73129720



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO



CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025

FECHA DE EMISIÓN: 17 Dic 2025

FECHA LÍMITE DE PAGO: 31 Dic 2025

RECIBO:

251201629350

CONTRIBUYENTE

Contribuyente:	LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA		Identificación:	C	73129720	No. Recibo Pago: 251201629350
Nombre Acto:	CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025		Base Gravable	4,200,000		
Entidad Contratante:	6 - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	Nro Acto Administrativo:	359		Fecha Del Contrato:	28 Feb 2025
Concepto	Descripción		Tarifa		Valor	
600	ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		(4,200,000x2/100)		\$ 84,000	
650	ESTAMPILLA PRO-CULTURA		(4,200,000x2/100)		\$ 84,000	
500	ESTAMPILLA PRODESARROLLO		(4,200,000x2/100)		\$ 84,000	
374	ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO)		(4,200,000x6/100)		\$ 20,000	
TOTAL					\$ 272,000	



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO



CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025

FECHA DE EMISIÓN: 17 Dic 2025

FECHA LÍMITE DE PAGO: 31 Dic 2025

RECIBO:

251201629350

GOBERNACIÓN

Contribuyente:	LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA		Identificación:	C	73129720	No. Recibo Pago: 251201629350
Nombre Acto:	CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025		Base Gravable	4,200,000		
Entidad Contratante:	6 - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	Nro Acto Administrativo:	359		Fecha Del Contrato:	28 Feb 2025
Concepto	Descripción		Tarifa		Valor	
600	ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		(4,200,000x2/100)		\$ 84,000	
650	ESTAMPILLA PRO-CULTURA		(4,200,000x2/100)		\$ 84,000	
500	ESTAMPILLA PRODESARROLLO		(4,200,000x2/100)		\$ 84,000	
374	ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO)		(4,200,000x6/100)		\$ 20,000	
TOTAL					\$ 272,000	



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO



CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025

FECHA DE EMISIÓN: 17 Dic 2025

FECHA LÍMITE DE PAGO: 31 Dic 2025

RECIBO:

251201629350

BANCO

Contribuyente:	LUIS JOAQUIN TEJEDA ISSA		Identificación:	C	73129720	No. Recibo Pago: 251201629350
Nombre Acto:	CONTRATOS OPS Y ADICIONES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL 2025		Base Gravable	4,200,000		
Entidad Contratante:	6 - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	Nro Acto Administrativo:	359		Fecha Del Contrato:	28 Feb 2025
Concepto	Descripción		Tarifa		Valor	
600	ESTAMPILLA PARA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		(4,200,000x2/100)		\$ 84,000	
650	ESTAMPILLA PRO-CULTURA		(4,200,000x2/100)		\$ 84,000	
500	ESTAMPILLA PRODESARROLLO		(4,200,000x2/100)		\$ 84,000	
374	ESTAMPILLA PRODESARROLLO (LIQUIDACION RECIBO)		(4,200,000x6/100)		\$ 20,000	
TOTAL					\$ 272,000	



(415)7709998124714(8020)251201629354(3900)0000084000(96)20251231



(415)7709998252103(8020)251201629352(3900)0000084000(96)20251231



(415)7709998318489(8020)251201629353(3900)0000104000(96)20251231

Señores cajero y contribuyente verifiquen que el valor del pago sea igual al valor total de la factura.
BANCO GNB SUDAMERIS, BBVA, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DAVIVIENDA SA

